



Exp.6817
R.D.190/26
Acta N°59

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 6 de julio de 2026.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado interno abierto para cubrir necesidades de Operarios e Idóneos Operarios para la Gerencia de Material Rodante – Área Remolcada;-----

RESULTANDO: I) que la Gerencia General solicitó a la Gerencia de Recursos Humanos la instrumentación de un llamado interno para cubrir necesidades de Operarios e Idóneos Operarios en la Gerencia de Material Rodante – Área Remolcada;-----

-----II) que la Gerencia de Recursos Humanos elaboró las Bases Generales, las Bases Particulares y el formulario de inscripción correspondientes al referido llamado, estableciendo los requisitos, condiciones y procedimiento de selección para su realización.; -

-----III) que la Gerencia General, mediante informe obrante a fs. 5, comparte lo informado por la Gerencia de Recursos Humanos y recomienda la aprobación del llamado interno en los términos y condiciones detallados a fs. 4;-----

CONSIDERANDO: que resulta necesario instrumentar el procedimiento de selección a efectos de atender las necesidades funcionales de la Gerencia de Material Rodante – Área Remolcada, mediante un proceso que garantice los principios de mérito, igualdad de oportunidades y transparencia;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

-----**EL DIRECTORIO**-----

-----**RESUELVE:**-----

1°. AUTORIZAR el llamado interno para cubrir necesidades de Operarios e Idóneos Operarios para la Gerencia de Material Rodante – Área Remolcada, en los términos y condiciones propuestos por la Gerencia de Recursos Humanos a fs. 4.-----

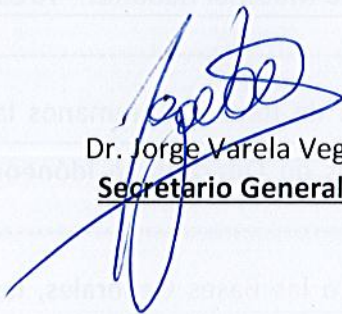


2°. APROBAR las Bases de Condiciones Generales y Particulares que regirán el presente llamado, así como el formulario de inscripción al mismo.-----

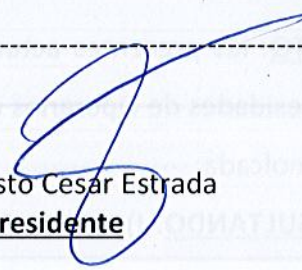
3°. DESIGNAR como miembros integrantes del Tribunal de regirá el presente llamado a: señor Marcelo Denis, por la Gerencia General; al señor Nicolás Cabrera por la Unidad Coordinadora de Procesos, y a la señora María Florencia Grant por la Gerencia de Recursos Humanos. -----

4°. DAR amplia difusión.-----

5°. FECHO, pase a la Gerencia General a sus efectos.-----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente